



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 21 JUN 2019

RES.H.Nº 0934/19

Expte.No. 4542/19

**VISTO:**

La nota presentada por el Sr. Claudio Corregidor, Secretario de Capacitación, Cultura y Difusión de la Asociación del Personal de la Universidad Nacional de Salta (APUNSa), mediante la cual se propone la actividad de capacitación denominada: "Política y Gestión Universitaria"; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la capacitación estará a cargo de la Ing Stella Pérez de Bianchi y se llevará a cabo entre los días 24 de junio y el 26 de agosto del corriente año;

QUE los objetivos generales de la actividad son: a) Promover el conocimiento de la política universitaria al conjunto del personal no docente en particular en su rol de cogobierno de la Universidad Nacional de Salta y demás miembros de la comunidad y universitaria, y b) fortalecer la participación del personal no docente en los órganos de gobierno de la Universidad tal cual lo establece el Artículo 51 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta;

QUE los miembros del Consejo Directivo coincidieron en que la capacitación amerita el otorgamiento de aval;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

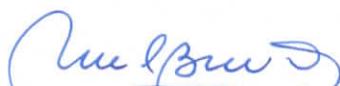
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del día 18/06/19)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** AVALAR la realización de la actividad de capacitación destinada al Personal No docente y miembros de la comunidad universitaria en general, denominada: "POLÍTICA Y GESTIÓN UNIVERSITARIA", a cargo de la Ing. Stella Pérez de Bianchi, de acuerdo al cronograma que como Anexo I, forma parte de la presente.

**ARTÍCULO 2º.-** COMUNÍQUESE a los organizadores, Departamento de Personal y difúndase en el boletín oficial de la Universidad.

Mda

  
Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades- UNSa



  
Dra. CATALINA BULIBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades- UNSa



Universidad Nacional de Salta

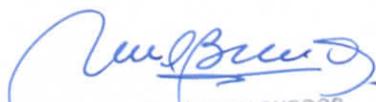
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

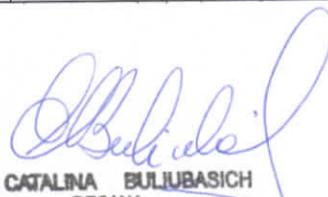
ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN

0934/19

CRONOGRAMA TENTATIVO DE ENCUENTROS		
Tema	Lugar	Fecha y Horario
1. Marco histórico de las políticas universitarias argentinas: Ley Avellaneda, la Reforma Universitaria, Decreto de normalización, Ley de Educación Superior	Aulas Norte 18 a 20 Hs.	24 de Junio
2. Universidad Pública, Políticas Publicas: Lo público y lo privado. Marco político: Constitución Nacional, ley de Educación Superior, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta	Aulas Norte 18 a 20 Hs.	15 de Julio
3. Gobernabilidad en las Universidades Públicas. Gobierno de la Educación Superior. Mapa de Distribución del poder del Sistema Universitario Argentino: Sistema Universitario Argentino: CIN, CRUP, Consejos de Universidades, Secretaria de Políticas Universitarias. Redes de integración universitaria nacionales e internacionales: Norte Grande, CRISCOS, Cumbres de Rectores de Universidades de Latinoamérica y el Caribe, Conferencia Internacional de UNESCO 1998, IESALC, Conferencia de Cartagena 2008. Proceso de Bologna: Espacio Europeo de Educación Superior. El informe Delors	Aulas Norte 18 a 20 Hs.	22 de julio
4. Gestión Universitaria: Gobierno Universitario y sus problemáticas. Análisis comparativo de los órganos de gobierno de las distintas universidades argentinas. Composición de los órganos de gobierno según la LEY de Educación Superior.	Aulas Norte 18 a 20 Hs.	29 de julio
5. Dictámenes de la Corte Suprema de Justicia. Integración del cogobierno en el Sistema Universitario. Sistema de elección. atribuciones de los órganos universitarios	Aulas Norte 18 a 20 Hs.	5 de Agosto
6. Gestión y Evaluación de la Gestión Universitaria en el marco de la Ley de Educación Superior. Evaluación interna y externa. Informe de Autoevaluación de la Universidad Nacional de Salta y Evaluación externa de CONEAU.	Aulas Norte 18 a 20 Hs.	12 de Agosto
7. Acreditación de carreras y planes de mejoras en las Universidad Nacional de Salta. Proyecto de factibilidad de la Universidad Nacional de Salta. Planificación Institucional 2005/2015. Recuperación de los objetivos fundacionales	Aulas Norte 18 a 20 Hs.	19 de Agosto
<b>8. EVALUACION ESCRITA / GRUPAL</b>		<b>26 de agosto</b>

  
Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades- UNSa



  
Dra. CATALINA BULJUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades- UNSa